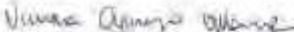


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA CIGRAM S.A. CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Durán, a las 13 horas del día viernes veinticinco de abril del año dos mil catorce en el local de su domicilio situado en el Kmt. 1 vía Durán Tambo Cooperativa 12 de Noviembre Mz. R. Solar 6,7,8,9, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CIGRAM S.A., contando con la concurrencia de los siguientes accionistas: la compañía AGADEZ INVESTMENT CORP. quien concurre con setecientos diecisiete mil quinientos cuarenta y cuatro (717.544) acciones nominativas y ordinarias de cuatro centavos (\$ 0.04) de dólar de los Estados Unidos de América cada una, representada por la señora Viviana Thalia Armijo Villamar, conforme lo acredita con la carta poder que lo exhibe y se archiva; y la compañía CASSINI DEVELOPMENT INC. quien concurre con siete mil doscientas sesenta y ocho (7.268) acciones nominativas y ordinarias de cuatro centavos (\$ 0.04) de dólar de los Estados Unidos de América cada una, representada por la señora Viviana Thalia Armijo Villamar, conforme lo acredita con la carta poder que lo exhibe y se archiva. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía que es de veintinueve mil setenta y dos dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y ocho centavos de dólar (\$ 29,072.48) dividido en setecientos veintiseis mil ochocientos doce (726.812) acciones nominativas y ordinarias por valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una, resuelven, por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar, con la misma unanimidad, los siguientes puntos: 1.- Conocimiento y aprobación de los informes del Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio 2013; y 2.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Conciliación entre Ganancia Neta y los Flujos de Operación y Notas a los Estados Financieros del ejercicio del 2013 y distribución de la utilidad; y 3.- Ratificación implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Preside esta Junta General Ordinaria de Accionistas su Presidente el señor Doctor Fernando Alarcón Sáenz y actúa de Secretario el Gerente General señor Aldo Alfonso Britzzone Puig. Se deja constancia de que el Secretario de esta Junta formó la lista de los accionistas concurrentes y de las acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías. El señor Presidente pone a conocimiento de los señores accionistas el **punto uno**. Una vez analizado el punto esta junta general, por unanimidad de votos resuelve: **PRIMERO:** Aprobar los informes del Administrador y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2013. A continuación el señor Presidente pone a conocimiento de los señores accionistas el **punto dos**. Una vez analizado el punto esta junta general, por unanimidad de votos resuelve: **SEGUNDO:** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado

Integral, Estado de cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Conciliación entre Ganancia Neta y los Flujos de Operación y Notas a los Estados Financieros del ejercicio del 2013. En cuanto a la utilidad del ejercicio que es de \$ 198,316 se resuelve no distribuirla sino mantenerla en la cuenta de resultados acumulados. A continuación el señor Presidente pone a conocimiento de los señores accionistas el **punto tres**. Una vez analizado el punto esta junta general, por unanimidad de votos resuelve: **TERCERO:** Aprobar la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para redactar el Acta de la misma. Una vez reiniciada la reunión, contando con la concurrencia de los accionistas con quien se inició, se dio lectura a la presente acta y aprobándola, concluyó la sesión a las catorce horas firmando para constancia los accionistas concurrentes.


Dr. Fernando Alarcón Sáenz
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sta. Viviana Thalia Armijo Villamar
p. AGADEZ INVESTMENT CORP.


Sr. Aldo Alfonso Britzzone Puig
GERENTE GENERAL - SECRETARIO


Sta. Viviana Thalia Armijo Villamar
p. CASSINI DEVELOPMENT INC.